

Sin condiciones el país para hacer obligatorio el bachillerato

Una medida de este tipo debe ir acompañada de cambios para crear mejores profesores, plazas, programas académicos y capacitación

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el pasado 10 de diciembre las reformas a la Constitución que dan carácter obligatoria y gratuita a la Educación Media Superior en el país, en la que esperan abrirá oportunidades de enseñanza a por lo menos dos millones de jóvenes, que están fuera del sistema educativo, aunque para la profesora investigadora del Departamento de Filosofía, de la Universidad de Guadalajara, Ana Cecilia Valencia Aguirre, la medida es insuficiente.

La doctora en educación agrega que es importante considerar que este tipo de acuerdos y procesos cuando se legislan deben generar cambios importantes en el país: económicos, políticos, sociales, de infraestructura, para crear las circunstancias acordes con ese cambio, “pues estos cambios educativos que proponen los legisladores no traerán los beneficios anunciados en automático”.

“Una cosa es aprobar la preparatoria como obligatoria y otra muy diferente generar las condiciones para que los jóvenes puedan cursar el nivel medio superior, porque hay una serie de inconsistencias que es necesario analizar. Piensan que con esta aprobación, nuestro país va a subir en su calidad académica. Si el Estado no genera nuevos empleos, pues va a ser muy difícil satisfacer la obligatoriedad, además de que es necesario generar mejores profesores, plazas, programas académicos, capacitación”.

Valencia Aguirre señala el problema principal es que esta medida solo genera una “masificación” de la educación que no se traducen en mejora educativa, en la que nuestro país exhibe niveles bastante atrasados. “Por ejemplo, un profesor de secundaria atiende durante el día, por la mañana y por la tarde, a cerca de ocho a 10 grupos, y en promedio 500 alumnos, ¿cómo va a poder atender de manera personal a sus alumnos si le lleva tan solo 15 minutos al día nombrar lista a sus 60 u 80 alumnos?”•

Añade que en su experiencia hoy un egresado de licenciatura no domina ni siquiera lo que se supone debería dominar un alumno de preparatoria: no sabe argumentar, no domina la comunicación escrita. La pregunta que hace es cómo esos jóvenes han transitado durante 10 años y no dominan el lenguaje, no comprenden, no saben estudiar. “Y es que los programas de bachillerato han quitado materias fundamentales, como la lógica y las humanidades, que son fundamentales para fomentar un pensamiento crítico.

“El sistema educativo actual en México solo premia la puntualidad, la asistencia, el cumplimiento de las tareas, la obediencia, es decir, los alumnos y los profesores ‘cumplen su labor’ y los alumnos ‘pasan de muertito’, pero por eso arrastran una significativa pobreza de contenidos que los hace incapaces de sustentar una tesis, de posesionarse ante un argumento, de ser críticos, comunicarse de manera eficiente por escrito. La aprobación de la preparatoria no significa que en automático vaya a superarse el rezago educativo en México”.

Guadalajara, Jal., 29 de diciembre del 2010

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: Internet

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Ana Cecilia Valencia Aguirre](#) [1]

[bachillerato](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/sin-condiciones-el-pais-para-hacer-obligatorio-el-bachillerato>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ana-cecilia-valencia-aguirre>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/bachillerato>